

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL EDIFICIO JUDICIAL DE ÚBEDA, JAÉN

VICENTE BARBA COLMENERO
MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Resumen: La intervención arqueológica se ha realizado en el edificio judicial de la ciudad de Úbeda en Jaén, localizado en la emblemática Plaza Vázquez de Molina. La actuación ha conseguido documentar una secuencia arqueológica que se remonta hasta época prehistórica.

Abstract: The archaeological intervention has fulfilled in the judicial building of Úbeda's city in Jaen located in the emblematic Plaza Vázquez de Molina. The performance has managed to document an archaeological sequence that goes back up to prehistoric epoch.

Résumé: L'intervention archéologique a réalisé dans l'édifice judiciaire de la ville d'Úbeda à Jaén, localisé dans la Place emblématique Vázquez de Molina. L'excavation a réussi à documenter une séquence archéologique qui remonte jusqu'à une époque préhistorique.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El Edificio Judicial de Úbeda se sitúa en la Plaza Vázquez de Molina nº 4, siendo un edificio que data del siglo XV, momento en el que se construye el Beaterio de Santa María. Posteriormente sufrirá continuas remodelaciones, como se ha podido constatar en el transcurso de esta intervención arqueológica, las más importantes en el siglo XIX-XX. La última de estas reformas se produce en los años 60, cuando se remodela para la adecuación a edificio judicial. No obstante, conserva la organización original en torno a un patio central y la estructura general de la fachada, donde se conservó el escudo episcopal, recuerdo de su antigua función, Cárcel del Obispo o Casa de los Abades.

El edificio se ha demolido en parte (zona Sur y el patio central), lugar donde se construirá un edificio de nueva planta, mientras que la zona Norte y Oeste se ha conservado ya que será remodelada. La intervención Arqueológica se ha centrado en dos puntos concretos, allí donde el proyecto de obra tenía previsto afectar al subsuelo del solar. De esta forma, se han realizado dos sondeos estratigráficos, el Corte 1 se ha situado en la parte oeste del edificio, zona que será remodelada, mientras el Corte 2 se realizó en la esquina este del edificio ya demolido.

El solar que conforma el edificio queda delimitado por las siguientes coordenadas UTM.

1.	X: 467.789	Y: 4.206.859
2.	X: 467.789	Y: 4.206.869
3.	X: 467.783	Y: 4.206.869
4.	X: 467.782	Y: 4.206.888
5.	X: 467.782	Y: 4.206.889

6.	X: 467.807	Y: 4.206.890
7.	X: 467.812	Y: 4.206.865
8.	X: 467.806	Y: 4.206.683
9.	X: 467.806	Y: 4.206.862

Los sondeos arqueológicos

-Corte 1 de 3.30 x 5.50 m. Localizado en el lado Este del edificio, lindando con la Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares (en su perfil Sur). Queda ubicado en el lugar donde se va a construir el foso de un ascensor, el cual necesita bajar hasta una cota de 1.50 metros. En él se ha podido documentar que la topografía presenta una fuerte depresión no pudiendo llegar, en este sondeo, a localizar la base geológica.

Coordenadas UTM

A:	X: 467.789/4.206.869
B:	X: 467.786/4.206.869
C:	X: 467.785/4.206.875
D:	X: 467.789/4.206.875

La intervención arqueológica comenzó realizándose el sondeo 1, localizado al este del edificio, lindando con el muro de una de las capillas laterales de la Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares. Tras retirar la solería actual, aparición los restos estructurales del antiguo edificio perteneciente al siglo XV-XVI, así como diferentes pavimentos empedrados y de yeso. Dicho sondeo se ha dividido en dos sectores A y B, separado por un muro que atraviesa el corte en dirección E-W. Dentro del sector B, se ha documentado un muro perteneciente al antiguo beaterio (siglo XV-XVI), así como pavimento empedrado con cantos rodados y ladrillo; la cimentación de la Capilla, anteriormente mencionada, se apoya sobre una estructura anterior (muro realizado en tapial, que es revestido en parte por sillares durante el siglo XIV- XV). Por debajo de estos niveles, aparecen estratigrafía y estructuras tardorromanas sin que podamos especificar su funcionalidad, la superposición de estructuras, continuamente reutilizadas y las reducidas dimensiones del corte, escaso espacio al que nos hemos tenido que atener, nos impiden determinar espacialmente cómo se organizó el solar en esta época, aunque si podemos apuntar que por la entidad de los restos localizados (empedrados de grandes losas, estructuras de casi dos metros de potencia...) debe localizarse en el solar un edificio de gran relevancia. A una cota de 3.40 metros parecen niveles prehistóricos, sin estructuras asociadas.

En el sector A, la estratigrafía localizada es muy similar a la del sector anterior. Se localizan del mismo modo estructuras modernas pertenecientes al beaterio (rotas por las remodelaciones contemporáneas que sufre el edificio); por debajo, un importante nivel tardorromano con abundantes estructuras asociadas que se superpo-

nen unas a otras: muros, enlosados, estructura semicircular; y por último, niveles prehistóricos sin que se hayan podido determinar estructuras asociadas. No se ha podido poner en relación las estructuras, en el nivel tardorromano, de los sectores A y B. Para poder documentar estos niveles se ha procedido a levantar estructuras y suelos modernos-contemporáneos.

-Corte 2 con unas dimensiones de 2.50 x 6 m. se ubica en el Suroeste del solar, en la zona del edificio ya demolida. Éste se justifica por la construcción de un foso para un ascensor que bajaría hasta un sótano ya construido en 1960.

Coordenadas UTM.

A: X: 467.806/4.206.861

B: X: 467.801/4.206.861

C: X: 467.801/4.206.863

D: X: 467.805/4.206.863

Se ha procedido a dividir el sondeo en dos sectores A y B quedando separado por un muro de época moderna-contemporánea, que a la vez nos servía de contención de los muros medianeros que nos separaban de la casa colindante.

Se repite la misma secuencia estratigráfica que en el sondeo anterior: estructuras contemporáneas, modernas, tardo-romanas y por último niveles prehistóricos de la edad del bronce. A una cota de 4 metros se ha documentado la base geológica. El Sector B se ha tenido que apuntalar ya que corría el riesgo de derrumbe de los perfiles.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

La topografía actual que presenta el entorno de la Plaza Vázquez de Molina es fruto de la superposición de estructuras a lo largo del tiempo, que han llegado a colmatar el solar hasta una cota de 4 metros desde la base geológica, la cual está compuesta por areniscas típicas de la zona pertenecientes al Mioceno. Hay que señalar que en los dos sondeos realizados se han detectado 5 fases o momentos históricos.

1ª FASE: ETAPA PREHISTÓRICA

De esta etapa y más concretamente de la Edad del Bronce, se ha podido constatar en los dos sondeos, con material cerámico realizado a mano (bruñidos, formas carenadas, decoraciones con almagra, etc), en algunos casos claramente asociados a un contexto funerario, ya que en el corte 2 se ha recuperado un recipiente completo. Esto hay que ponerlo en relación con los resultados de la excavación realizada por Vañó Silvestre en la década de los 60 en este mismo solar, excavación efectuada en el actual sótano del edificio y donde se documentaron cuatro cistas completas de planta rectangular junto a diversos materiales hoy en día expuestos en el Museo Arqueológico de Úbeda.

Debido a las reducidas dimensiones de los sondeos y a la superposición de estructuras posteriores, no ha sido posible documentar unidades estructurales de este período, aunque sí diversos estratos sedimentarios asociados a abundante cultura material que en algunos casos llega a alcanzar 1 metro de espesor (Corte 2).

2ª FASE: ETAPA TARDO-ROMANA

Inmediatamente por encima de los niveles prehistóricos, se localizan en los dos cortes más de 1 metro de espesor de niveles de época tardorromana. Entre estos niveles se han recuperado varios fragmentos cerámicos de época ibérica, lo cual puede ponerse en relación con una ocupación puntual de la zona de las Eras del Alcázar.

De esta etapa se documenta una gran ocupación de la zona, se han localizado en ambos sondeos numerosas estructuras construidas en piedra. Dado lo limitado del área de estudio y la superposición de muros que en este período se produce, solamente podemos realizar hipótesis sobre las posibles interpretaciones a cerca de la funcionalidad de las estructuras documentadas. Pensamos que se trata de un edificio de entidad, por las características de los pavimentos compuestos de grandes losas, y los muros de sillares con casi dos metros de alzado. Nuestra primera hipótesis es que podría tratarse de un edificio de tipo religioso, debido fundamentalmente a la monumentalidad de las construcciones y dado que en momentos posteriores toda la zona está vinculada a una función claramente religiosa (en el edificio colindante se encontraba la mezquita islámica, que más tarde pasa a convertirse en colegiata mayor, mientras que en el solar se configura en el siglo XV un Beaterio y más tarde se convierte en Casa del Obispo). No obstante, con los datos que tenemos en estos momentos solamente podemos aventurar dicha asociación, sería necesaria una ampliación del área de estudio para poder confirmar dicha hipótesis.

Sea cual fuera la funcionalidad del edificio, lo que sí está claro es que tiene una gran perduración durante toda esta fase, con diversas remodelaciones estructurales, siendo la más importante entre los siglos VI-VII. En el corte 1 se ha podido documentar una estructura de piedra con pequeño zócalo a modo de rodapié realizado con lascas de piedra, a la cual se le asocia un pavimento de grandes losas de piedra que desembocan en lo que parece ser un pozo circular de escasa potencia (0.50 m). Todo este conjunto de estructuras se encuentra colmatado por un potente derrumbe de material de construcción que lo sepulta en más de 1 metro de espesor, y donde se han recuperado abundante material paleocristiano.

3ª FASE: ETAPA MEDIEVAL ISLÁMICA

De esta época se ha documentado (Corte 1) una estructura construida en tapial cuyas dimensiones no han sido posible especificar ya que sobre ella se apoya directamente la cimentación de la Colegiata de Santa María. Este muro se apoya a su vez sobre niveles tardorromanos y es revestido en parte por sillares en época moderna (siglo XV). No se asocia a material cerámico, ya que como hemos dicho se encuentra revestido y reutilizado, aunque suponemos que pertenece a esta etapa por la técnica constructiva del mismo. No sabemos con seguridad si se corresponde con alguna estructura relacionada con el sistema de fortificación de la ciudad, aunque nos encontramos en el ámbito donde debe discurrir la muralla de estos momentos.

También en este sondeo encontramos un muro de mampostería irregular con forma semicircular, el cual corta estructuras y niveles anteriores, asociándose a cerámicas del período Emiral, recuperadas en su fosa de cimentación.

4ª FASE: ETAPA MEDIEVAL CRISTIANA Y MODERNA

5ª FASE: ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Durante esta etapa el solar nuevamente sufre una gran transformación estructural. En un primer momento se ha podido documentar que el muro de tapial de la fase anterior es revestido con sillares. En un segundo momento (siglo XV-XVI) todo el lugar es ocupado por un beaterio. Se distribuye toda la zona entorno a un patio central con arcos apuntados, entorno al cual se encontramos patios, corrales, habitaciones... En el corte 1 se ha podido documentar lo que parece ser un pequeño patio empedrado con un pequeño arriate realizado de ladrillos.

En 1733 el edificio pasó a convertirse en prisión eclesiástica, y es conocido como Cárcel del Obispo, hasta que en el siglo XIX, en el transcurso de alguna desamortización, pasó a convertirse en sede judicial de la ciudad. En este momento el edificio sufre importantes remodelaciones, la más significativa la acometida a mediados del siglo XX, cuando se reestructura todo el inmueble sin que se conserven las estructuras del antiguo beaterio, ya que éstas se encontraban ya arruinadas.

Según las fuentes escritas, el Beaterio, conocido como de Sancho Iñiguez, es fundado en 1472 perdurando hasta bien entrado el siglo XVIII. Durante todo este período se constata las diversas reutilizaciones de diversos suelos sucesivos (empedrados superpuestos y suelos de cal).

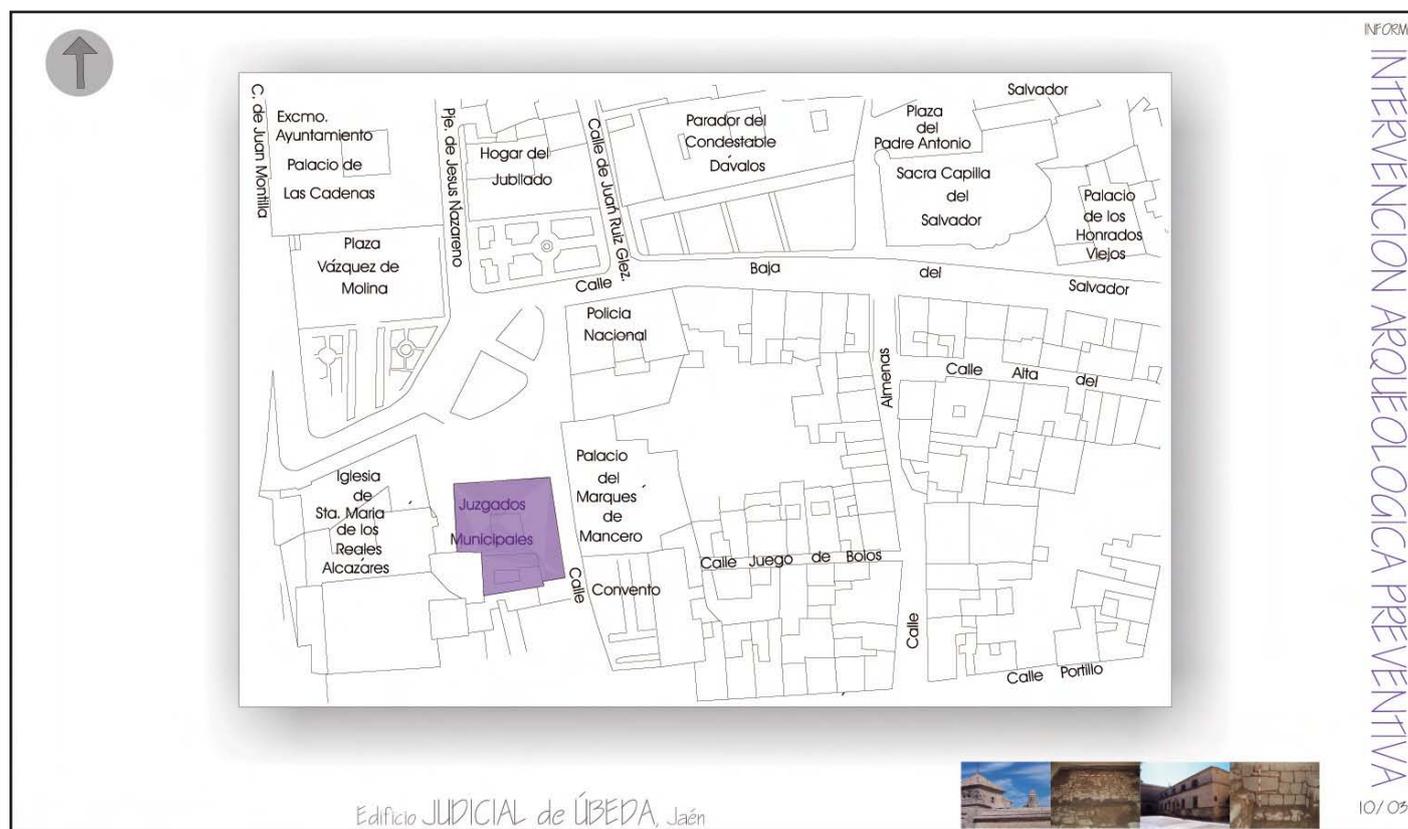


Figura 1. Plano de situación del edificio judicial

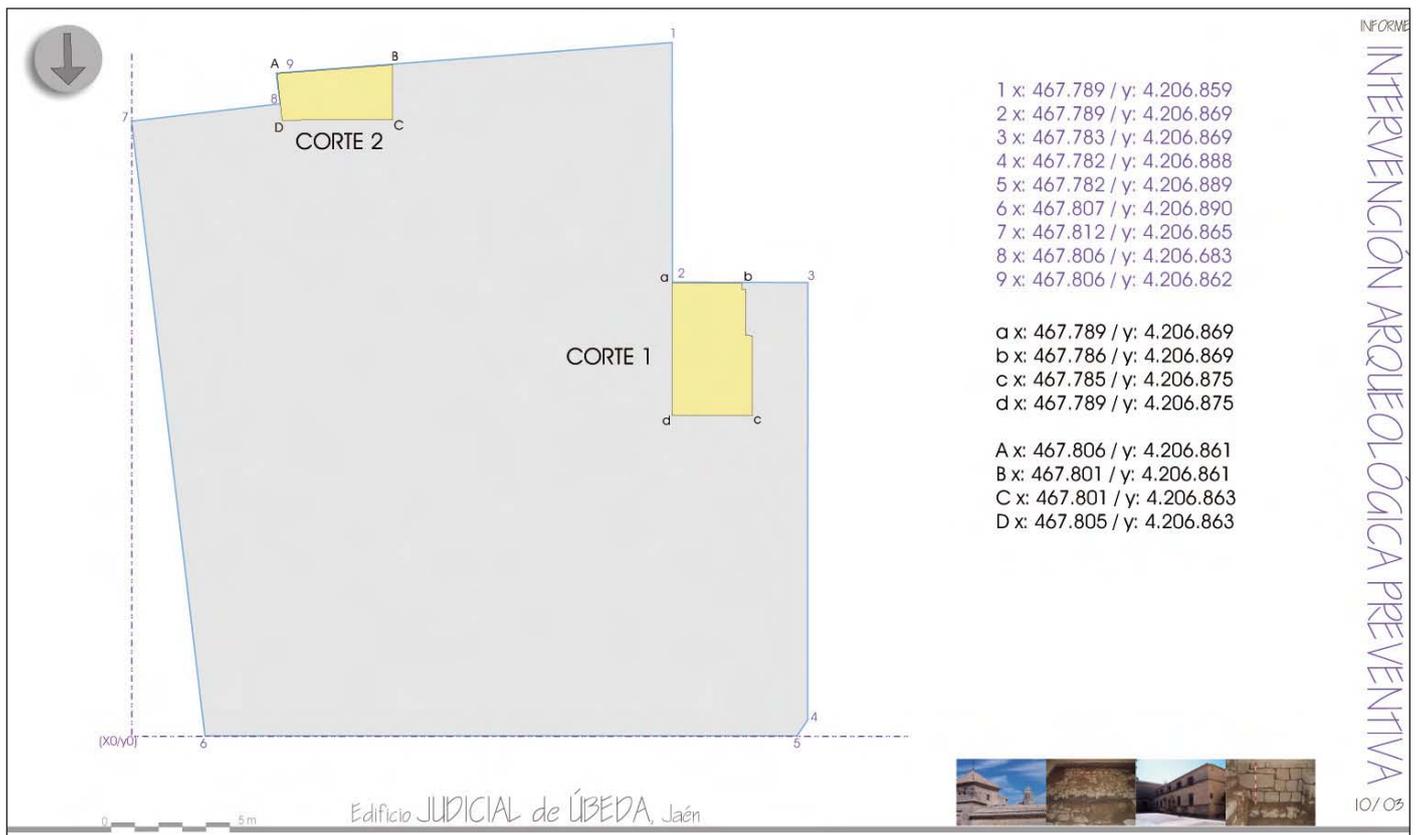


Figura 2. Planteamiento de la intervención

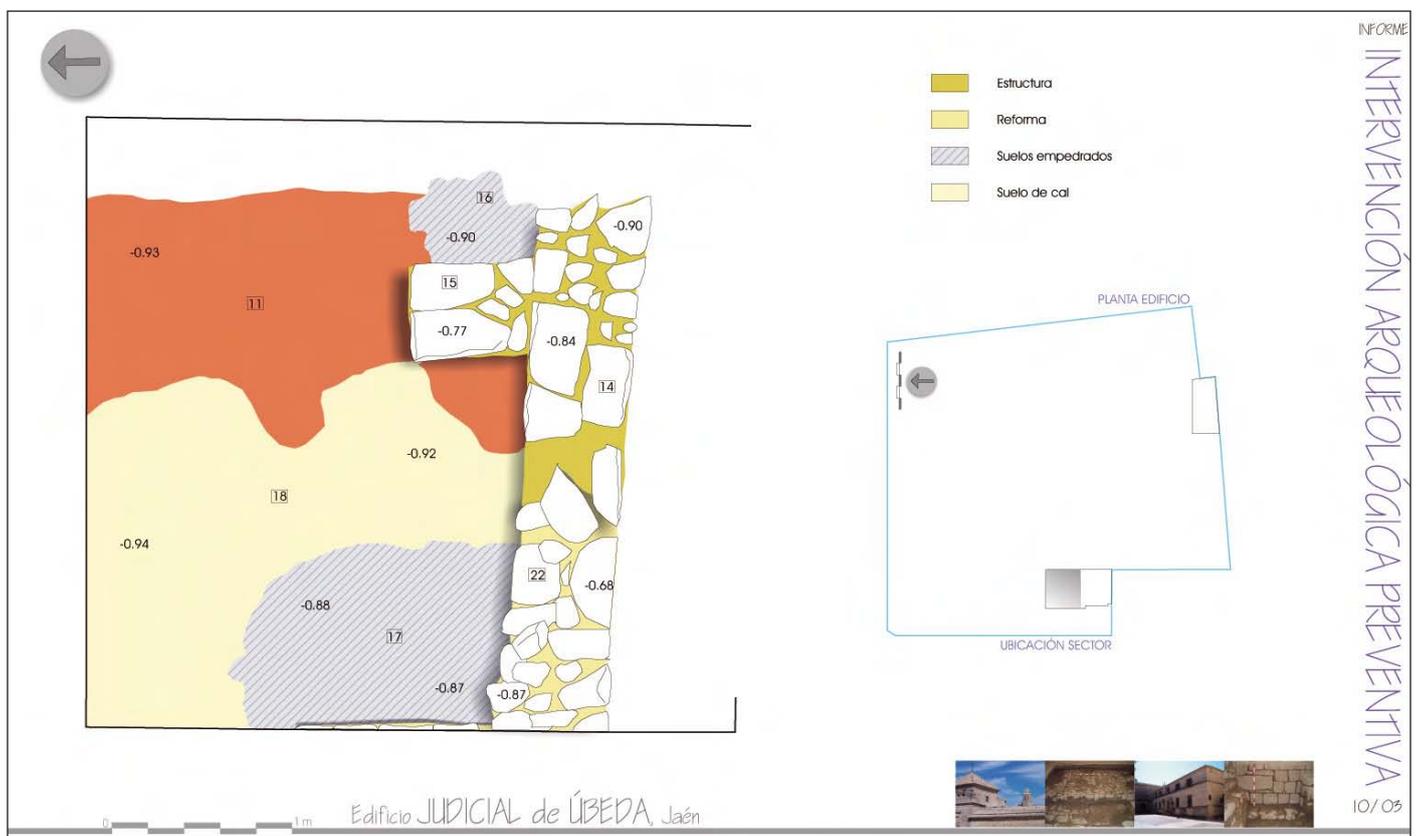


Figura 3. Corte 1, fase moderna



Figura 4. Corte 2, fase moderna



Figura 5. Vista exterior del edificio y estructuras del beaterio de época moderna.



Figura 6. Corte 1, fase islámica



Figura 7. Corte 1, fase tardorromana

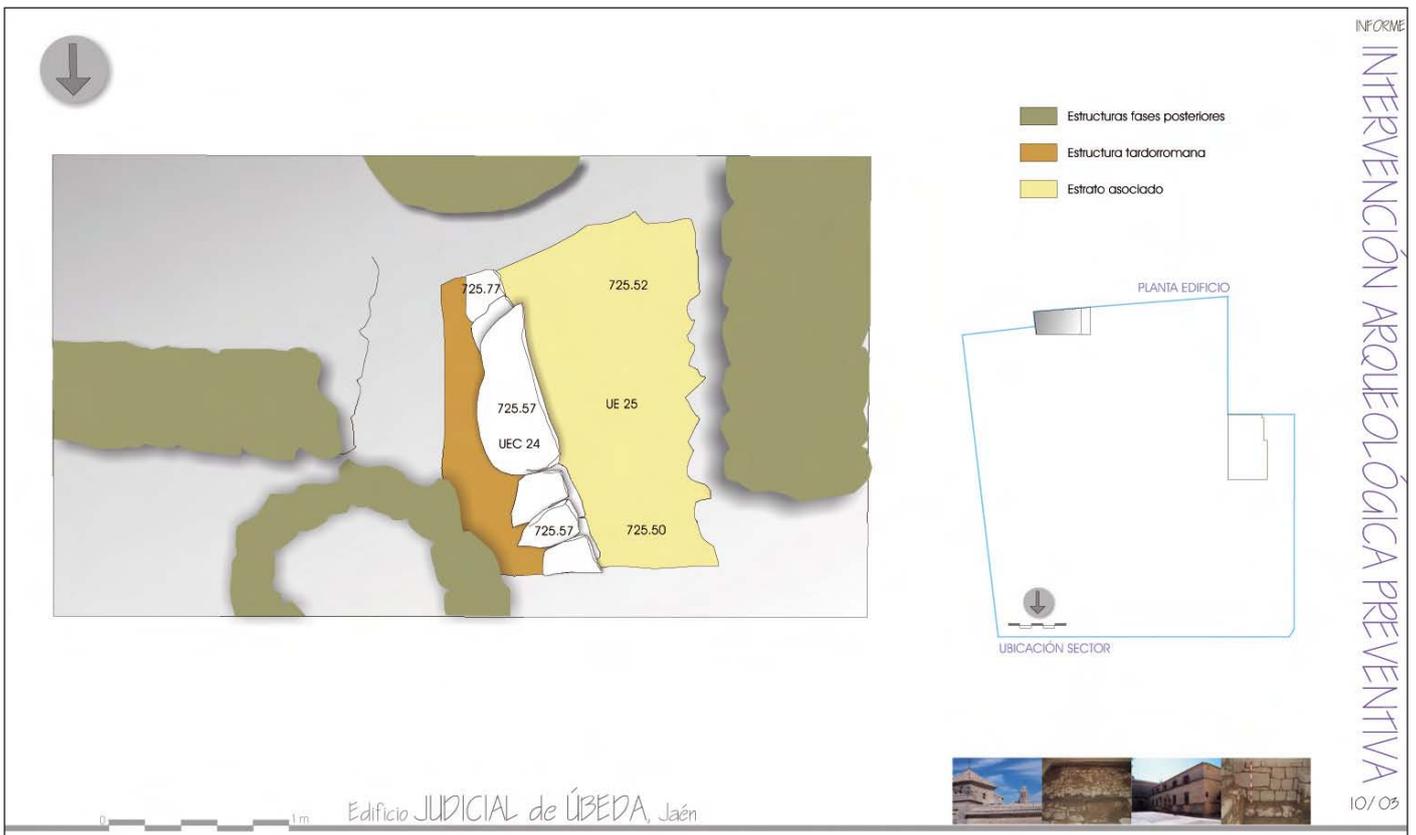


Figura 8. Corte 2, fase tardorromana

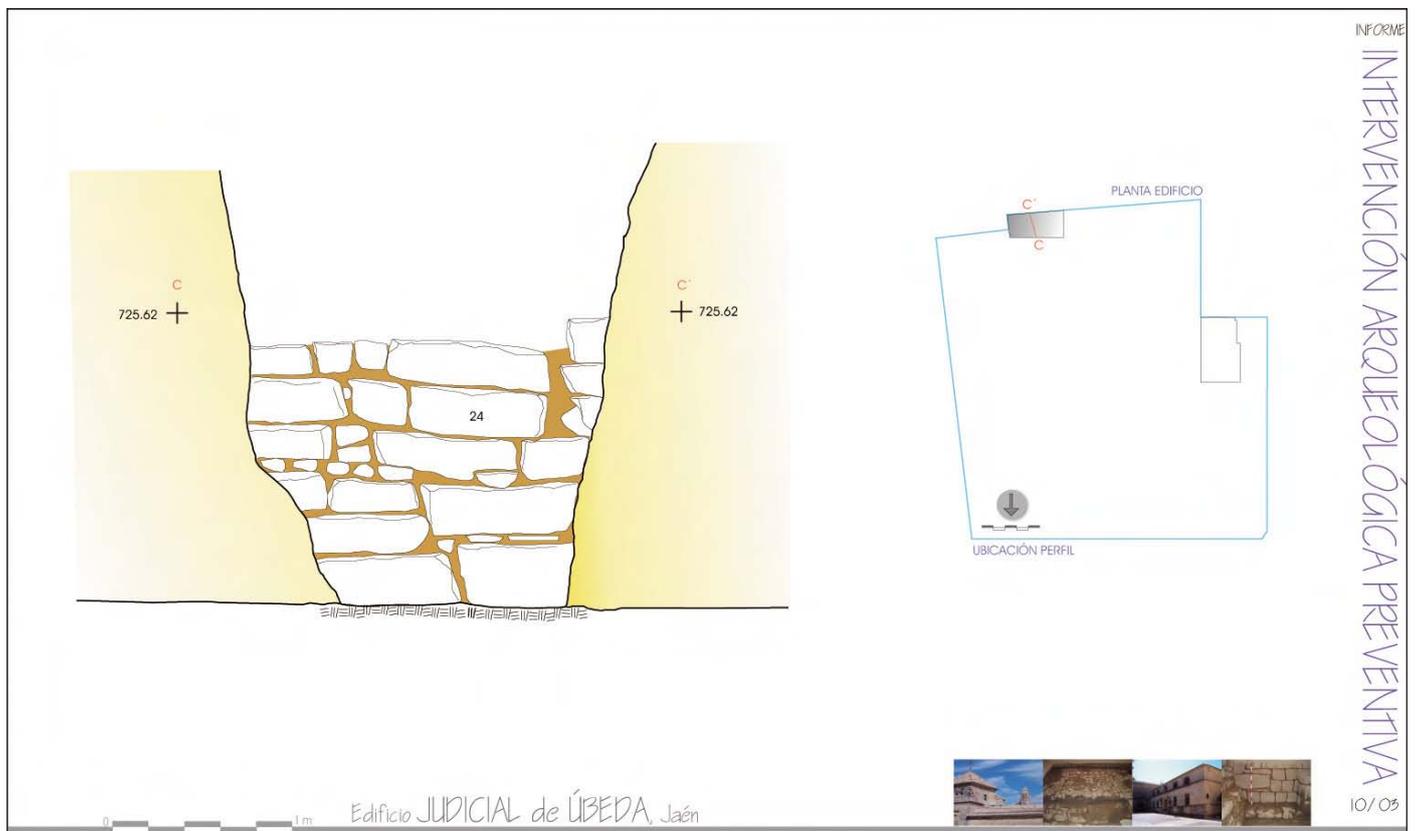


Figura 9. Corte 2, alzado estructura tardorromana

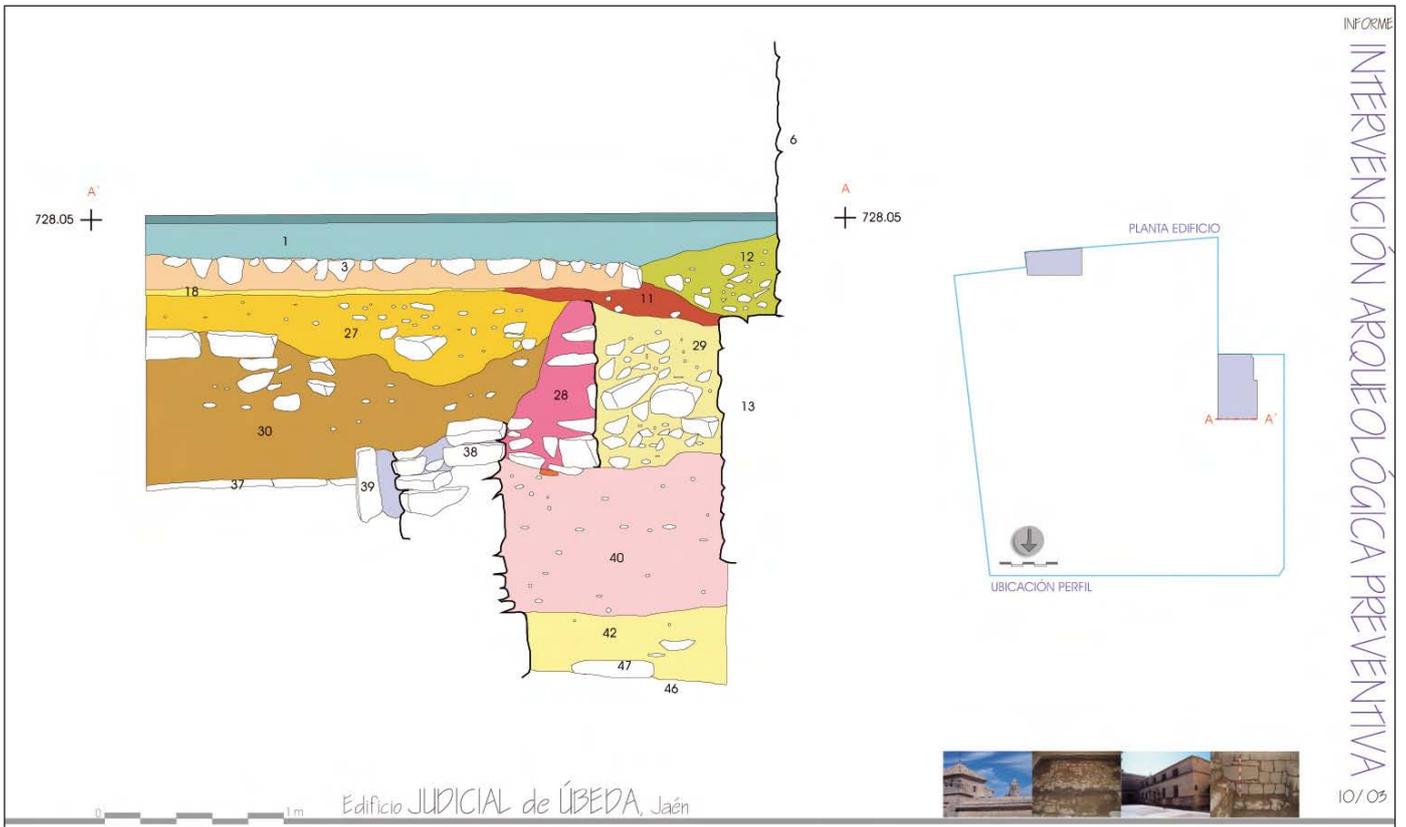


Figura 10. Corte 1, perfil norte

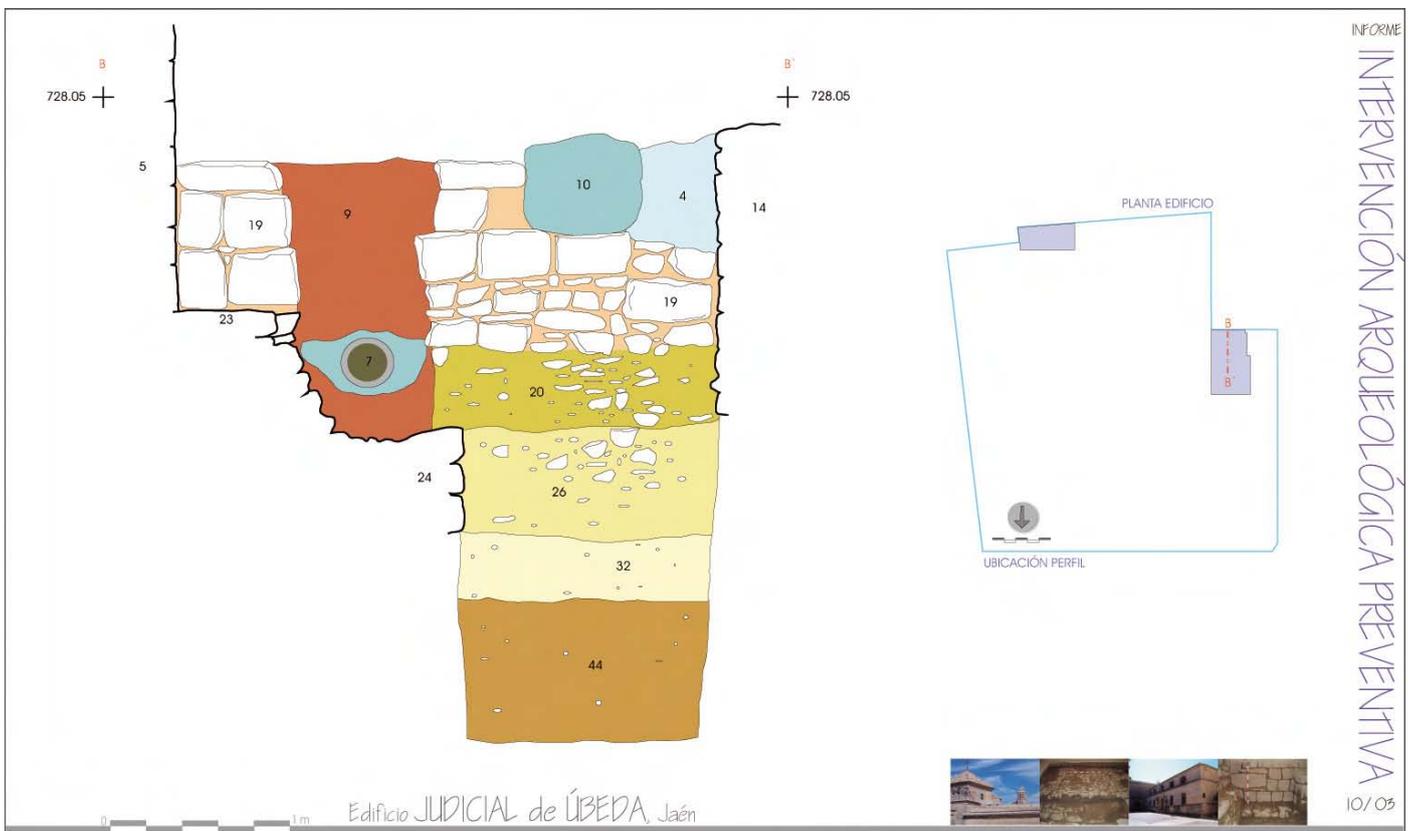


Figura 11. Corte 1, perfil oeste

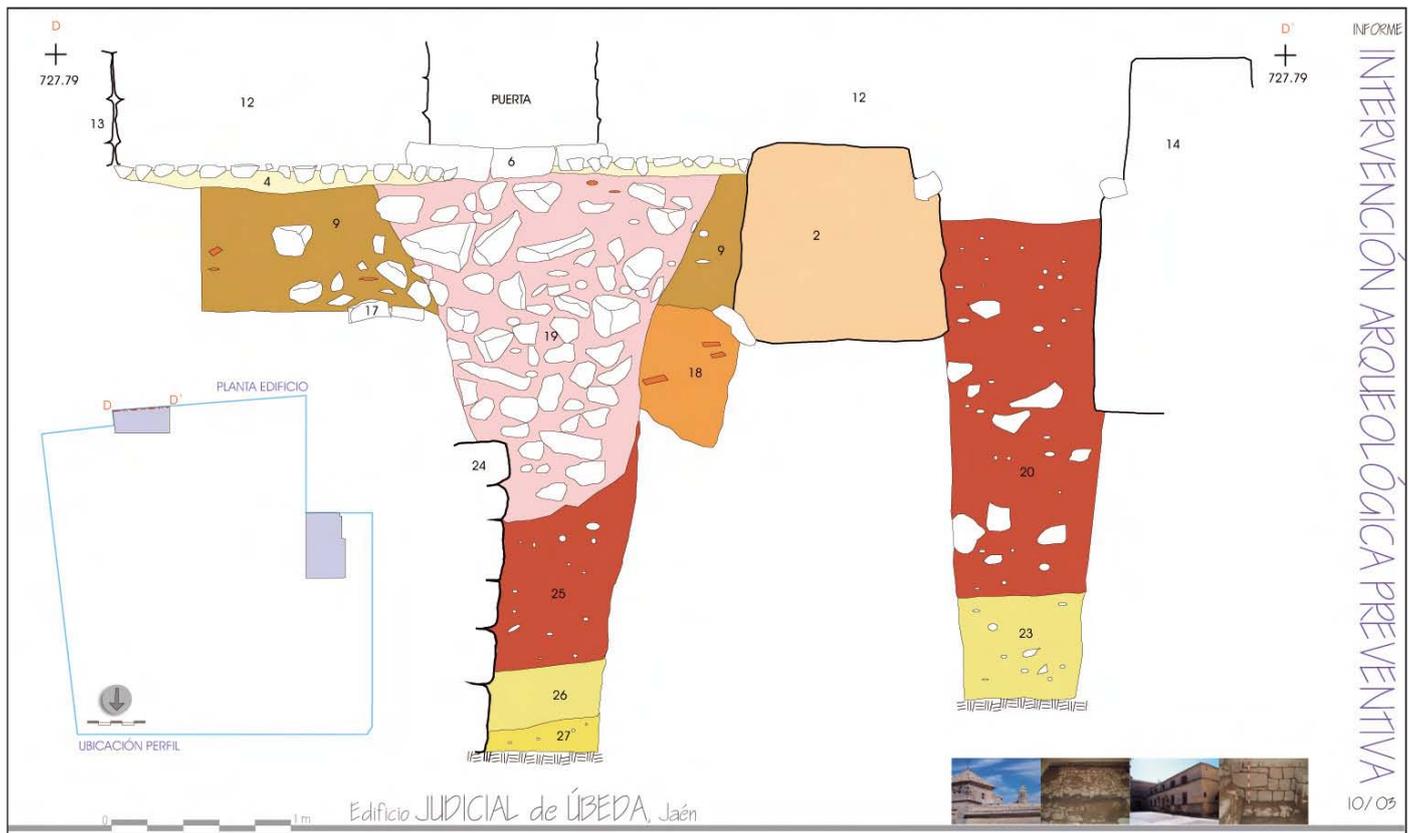


Figura 12. Corte 2, perfil sur